



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MENORCA

14912 *Consejo ejecutivo. Concesión de ayudas para entidades culturales 2013*

Se hace público que el Consejo Ejecutivo de este Consell Insular de Menorca en sesión ordinaria de 22 de julio de 2013, de conformidad con las bases aprobadas con fecha 18.3.2013 y publicadas en el (BOIB núm. 45, de 4.4.2013), adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. Conceder las ayudas para las actividades y los programas de las entidades culturales para el año 2013 a las entidades que a continuación se señalan:

1)

Beneficiario: Agrupació Musical de Ciutadella
NIF: G07269640
Presupuesto actividades: 21.950 €
Ayuda: 3.213 €
Motivo: Temporada de conciertos de la banda de música de la AMC

2)

Beneficiario: Art en Movimient
NIF: G57283491
Presupuesto actividades: 6.800 €
Ayuda: 995 €
Motivo: Compañía juvenil y espectáculo 10 aniversario

3)

Beneficiario: Associació Bon Averany
NIF: G57480543
Presupuesto actividades: 4.000 €
Ayuda: 585 €
Motivo: Representación teatral de Calígula

4)

Beneficiario: Assoc. Cultural Baladi - Estudi de Dansa
NIF: G57516007
Presupuesto actividades: 47.960 €
Ayuda: 7.019 €
Motivo: Festival de danza oriental y espectáculo SONANTAFILLÄ

5)

Beneficiario: Assoc. Cultural y Recreativa des Migjorn
NIF: G07543408
Presupuesto actividades: 3.600 €
Ayuda: 527 €
Motivo: Actividades anuales

6)

Beneficiario: Asociación Vuelta y Vuelta
NIF: G57523607
Presupuesto actividades: 7.350 €
Ayuda: 1.076 €
Motivo: Proyecto socioeducativo: 'Mi habita' y el espectáculo: Bésame luz y dame sombra

7)





Beneficiario: Associació Musical de Maó
NIF: G57571572
Presupuesto actividades: 53.000 €
Ayuda: 3.000 €
Motivo: Actividades musicales de la banda a lo largo del año

8)
Beneficiario: Associació Artistes Punt@rt
NIF: G57445249
Presupuesto actividades: 6.820 €
Ayuda: 998 €
Motivo: Organización de las III Vesprades d' Art des Mercadal

9)
Beneficiario: Associació de Escoles de Dansa de Menorca (ASDEDANS.ME)
NIF: G57664393
Presupuesto actividades: 2.620 €
Ayuda: 383 €
Motivo: 4t Festival de Dansa

10)
Beneficiario: Associació Musikbox Menorca
NIF: G57807455
Presupuesto actividades: 8.200 €
Ayuda: 1.200 €
Motivo: Concierto Musikbox Menorca 2013

11)
Beneficiario: Associació TIGODAHL
NIF: G57779399
Presupuesto actividades: 15.000 €
Ayuda: 2.195 €
Motivo: Musical COLORS, gira por Menorca

12)
Beneficiario: Associació Suau
NIF: G57613549
Presupuesto actividades: 22.000 €
Ayuda: 3.220 €
Motivo: Festival de Cine Mediterráneo MÈDIT

13)
Beneficiario: Asociación Rociera de Menorca, ARYM
NIF: G57697047
Presupuesto actividades: 17.490 €
Ayuda: 2.560 €
Motivo: Varias actividades a lo largo del año
Observaciones: La actividad consistente en la asistencia a la romería del Rocío en Huelva no cumple la finalidad de las bases, ya que se lleva a cabo fuera de la isla.

14)
Beneficiario: Associació Son Circ
NIF: G57661688
Presupuesto actividades: 23.574 €
Ayuda: 3.450 €
Motivo: III Encuentro de Circo Social

15)





Beneficiario: Ateneu Científic i Literari de Maó
NIF: G07050800
Presupuesto actividades: 91.343 €
Ayuda: 13.369 €
Motivo: Actividades anuales literarias y culturales

16)
Beneficiario: Capella Davídica
NIF: A-0700079-G
Presupuesto actividades: 17.300 €
Ayuda: 2.532 €
Motivo: Conciertos a lo largo del año

17)
Beneficiario: Casa de Andalucía
NIF: A-0700079-G
Presupuesto actividades: 21.367 €
Ayuda: 3.127 €
Motivo: Representaciones teatrales a lo largo del año

18)
Beneficiario: Casal Català
NIF: G07520679
Presupuesto actividades: 18.887 €
Ayuda: 2.735 €
Motivo: Diferentes actividades culturales relacionadas con la cultura catalana

19)
Beneficiario: Casino 17 de Gener
NIF: G07051923
Presupuesto actividades: 16.000 €
Ayuda: 2.342 €
Motivo: Desarrollo de las actividades culturales anuales

20)
Beneficiario: Centro de Cultura de Es Castell
NIF: G07078207
Presupuesto actividades: 1.816 €
Ayuda: 266 €
Motivo: Desarrollo de las actividades anuales

21)
Beneficiario: Centre Cultural de Sant Lluís
NIF: G07178809
Presupuesto actividades: 21.600 €
Ayuda: 3.161 €
Motivo: Programa de actividades anuales

22)
Beneficiario: Centre Cultural, Agrícola, Mercantil i Industrial d'Alaior
NIF: G07047541
Presupuesto actividades: 40.436 €
Ayuda: 5.200 €
Motivo: Programa de actividades anuales

23)
Beneficiario: Cercle Artístic de Ciutadella
NIF: G07048440
Presupuesto actividades: 55.600 €





- Ayuda: 8.138 €
Motivo: Premi Born, aulas de teatro, publicaciones Born, curso académico
Observaciones: La actividad consistente en taller de máscaras no cumple el objeto y la finalidad de las ayudas
- 24)
Beneficiario: Coral Sant Antoni
NIF: G07224330
Presupuesto actividades: 3.202 €
Ayuda: 469 €
Motivo: Realización de conciertos durante el año
- 25)
Beneficiario: Companyia de Teatre José Delfin Serra
NIF: G07435969
Presupuesto actividades: 14.500 €
Ayuda: 2.122 €
Motivo: Representación de L'amo en Xec de s'Ullastrar, Recital poético de Ángel Ruiz y Pablo, y montaje de la exposición 'José Delfin Serra, 50 anys de teatre'
- 26)
Beneficiario: Familia Italiana
NIF: G57495145
Presupuesto actividades: 4.000 €
Ayuda: 585 €
Motivo: Organización de seminario
Observaciones: La actividad consistente en biblioteca queda excluida, ya que se considera un equipamiento. Asimismo, quedan excluidas las actividades relacionadas con Cabeza de Forma, dado que el proyecto consiste en la restauración de bienes de patrimonio histórico
- 27)
Beneficiario: Federació de Cases Regionals de Menorca
NIF: G57709917
Presupuesto actividades: 3.000 €
Ayuda: 439 €
Motivo: Celebración de un encuentro de casas regionales de Menorca
- 28)
Beneficiario: Fòrum 3er Mil·lenni
NIF: G07768898
Presupuesto actividades: 5.730 €
Ayuda: 839 €
Motivo: Conferencias, mesas redondas, visitas culturales, excursiones culturales
Observaciones: Las actividades: Consell de Ciutadans de Alaior, Confeccionar una unidad didáctica de las asociaciones, Foro de entidades del Tercer Sector de Menorca y el Educòmetre y ciudad educadora, no cumplen con el objeto y la finalidad de las ayudas
- 29)
Beneficiario: Grup Filharmònic Ateneu
NIF: G57334070
Presupuesto actividades: 1.100 €
Ayuda: 161 €
Motivo: Realización de conciertos durante el año
- 30)
Beneficiario: Grupo de Pessebristes de Maó
NIF: G57029423
Presupuesto actividades: 1.500 €
Ayuda: 220 €
Motivo: Desarrollo de actividades navideñas





- 31)
Beneficiario: Jazz Obert
NIF: G07931439
Presupuesto actividades: 24.900 €
Ayuda: 3.644 €
Motivo: Festival de Jazz de Menorca
- 32)
Beneficiario: M6 Teatre
NIF: G57068025
Presupuesto actividades: 15.000 €
Ayuda: 2.195 €
Motivo: Representaciones teatrales de La comunió va ser ahir i Les preciosos ridícules
- 33)
Beneficiario: Orfeó Maonès
NIF: G07046667
Presupuesto actividades: 24.450 €
Ayuda: 3.578 €
Motivo: Diferentes actividades culturales a lo largo del año
Observaciones: La actividad denominada Concierto en Sóller y Bunyola no cumple con la finalidad de las bases, ya que se lleva a cabo fuera de la isla
- 34)
Beneficiario: Sa Xerxa, teatre infantil
NIF: G57271942
Presupuesto actividades: 21.906 €
Ayuda: 3.206 €
Motivo: Circuito de teatro infantil
- 35)
Beneficiario: Societat Històrica Arqueològica Martí i Bella
NIF: G07902398
Presupuesto actividades: 6.105 €
Ayuda: 894 €
Motivo: XI Jornadas de Investigación Histórica de Menorca
- 36)
Beneficiario: Unió d'Antics Alumnes Salesians
NIF: G07078199
Presupuesto actividades: 21.000 €
Ayuda: 3.074 €
Motivo: Programa de actividades anuales
- 37)
Beneficiario: Vessel Culturaltouch, associació cultural
NIF: G98518111
Presupuesto actividades: 36.258 €
Ayuda: 5.307 €
Motivo: Maridaje gastropictórico en Menorca y Mahón arte urbano interactivo
- 38)
Beneficiario: Banda de Tambors y Cornetes d'Alaior
NIF: G57697005
Presupuesto actividades: 3.500 €
Ayuda: 512 €
Motivo: Conciertos a lo largo del año





39)

Beneficiario: Xerxa Cultural de Fornells
NIF: G07835846
Presupuesto actividades 10.000 €
Ayuda: 1.464 €
Motivo: Organización d'Art al Nord

El total de la propuesta de ayudas es de 100.000 €.

Segundo. - Las siguientes solicitudes quedan fuera de la convocatoria por los motivos que se indican:

Solicitante: Societat Històric Arqueològica Martí i Bella
NIF: G07902398
Motivo: Se ha trasladado una parte de la solicitud al Servicio de Patrimonio, ya que no se ajusta al objeto de las bases, dado que el proyecto consiste en la restauración de bienes de patrimonio histórico.

Solicitante: Grupo de Radioaficionados de Menorca
NIF: G57399768
Motivo: No se ajusta al objeto de las bases, dado que el proyecto consiste en la difusión de temas de patrimonio, por lo que se ha trasladado la solicitud al Servicio de Patrimonio.

Solicitante: Amics de la Mar des Port de Maó NIF: G07853971
Motivo: No se ajusta al objeto de las bases, dado que el proyecto consiste en la restauración de bienes de patrimonio histórico, por lo que se ha trasladado la solicitud al Servicio de Patrimonio.

Solicitante: Tanyt, associació cultural
NIF: G57755696
Motivo: No se ajusta al objeto de las bases, dado que el proyecto consiste en la restauración de bienes de patrimonio histórico, por lo que se ha trasladado la solicitud al Servicio de Patrimonio

Solicitante: Associació Històrica del Futbol Menorquí
NIF: G57702797
Motivo: No se ajusta al objeto de las bases, dado que el proyecto consiste en la edición de una publicación de ámbito deportivo.

Solicitante: Associació Artistes per Menorca
NIF: G57646101
Motivo: Según los presupuestos de las actividades, el importe de los ingresos previstos es superior al de los gastos, por lo que se considera que son autosuficientes para llevarlas a cabo.

Tercero. - Conceder un anticipo del 50% del importe concedido a todas las entidades y exonerarlas de constituir ninguna garantía dadas sus características especiales (entidades sin ánimo de lucro con falta de disponibilidad de tesorería).

Cuarto. - Cuando la subvención concedida sea sustancialmente inferior al importe solicitado o la entidad no disponga de financiación para realizar todas las actividades programadas, concederles quince días hábiles desde que el beneficiario haya recibido la notificación de la concesión para aceptar o renunciar a la ayuda concedida. Si no se recibe ninguna comunicación en este plazo se entenderá aceptado tácitamente el importe de la subvención y la entidad deberá justificar el presupuesto total de la actividad que presentó a la convocatoria, y no el importe de la ayuda concedido.

Quinto. - Si el gasto justificado excede del importe del presupuesto solicitado, la posible desviación presupuestaria irá a cargo de la entidad subvencionada. Si, por el contrario, el gasto justificado es inferior al importe del presupuesto solicitado y subvencionado, se reducirá de forma proporcional la subvención concedida.

Maó, 30 de julio de 2013

La secretaria interina,
Rosa Salord Oleo

